



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MELENDEZ PINEDO VICTOR RAUL
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-A-018-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / CONTAMANA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 026-2009-INRENA-IFFS-ATFFS-CONTAMANA
Inicio de vigencia del Plan: 18/02/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 1155.79
Consultor/Regente que suscribió el plan: AMBROSIO JOAQUIN VLADIMIRO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 04/07/2010, Término: 04/07/2010
Nro Res. Inicio PAU: 006-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 312-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.4U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona		124.731	123.992	119.092	96%	95,5%



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	<i>Chorisia integrifolia</i> <i>Lupuna</i>		101.124	99.945	34.483	34,5%	34,1%
3	<i>Copaifera reticulata</i> <i>Copaiba</i>		138.033	138.033	73.3	53,1%	53,1%
4	<i>Coumarouna odorata</i> <i>Shihuahuaco</i>		218.222	217.093	20.796	9,6%	9,5%
5	<i>Hura crepitans</i> <i>Catahua</i>		168.399	168.381	168.381	100%	100%
6	<i>Sloanea sp.</i> <i>Huangana casha</i>		130.932	130.425	9.56	7,3%	7,3%

Fuente: Resolución N° 312-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 15:21:10

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.